

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,354

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

POLÍTICA EUROPEA

Preparativos de Noche-Buena.—Regalos.—Falsificación de billetes de la Lotería.—Política.—Los periódicos.—Oratoria.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Todo, hasta la política, cede para dar lugar a los preparativos de la Lotería y de la Noche-Buena.

¿Que Maura es jefe de partido? bueno; pero vamos a ver si me dan una participación en el billete que se juega en la peluquería.

¿Que los presupuestos no estarán discutidos para fin de año? está bien; pero vamos a hacer provisión del mejor Jerez y del mejor cognac de España, encargándolo a casa de Pedro Domecq.

¿Que en Asturias la justicia anda como Dios quiere? perfectamente; pero precisa pensar si traen más cuantos los capones de Vizcaya que los de Francia; y así todo subordinado a esta fiesta del hogar, que se traduce en un derroche de digestión y en un porvenir halagüeño para las aguas purgantes.

Todos los pueblos, en estos días clásicos, se hacen regalos; sólo España regala exclusivamente artículos de comer, beber y arder.

A los niños, después de haberles atiborrado de mazapán y dulce, aún se les compran algunos juguetes el día de Reyes; pero para obsequiarlos no se piensa en nada práctico, como suele hacerse en otros países; fuera de España, en principios de año, los abuelos y los padres obsequian a su descendencia con seguros de vida, cartas doteales y algo que les permita tener condiciones de existencia al principiar las luchas de la vida. Hoy la *Mutual Life*, que es la compañía más poderosa de seguros que hay en el mundo, ha establecido una agencia en Madrid, donde ofrece combinaciones muy convenientes para el porvenir de la infancia.

No niego que la fiesta del hogar tenga sus encantos; pero reduciría a comer y beber más de lo ordinario, no me parece que debe ser perdurable costumbre en nuestra tierra.

La falsificación de los billetes de Lotería tiene a Madrid alarmado, y supongo que en las provincias habrá producido resultados idénticos.

Es hasta donde se puede llevar la falsificación; hasta tratar de falsificar la suerte.

Personas distinguidas—aquí se llama distinguido a todo el que tiene habilidad para engañar a un sastré—parecen mezcladas en este asunto, que ocupa más a los periódicos que todo género de noticias políticas y financieras.

Y es que, como he dicho muchas veces, gracias a Dios, la política cada día interesa menos, y la prensa, que antes se ocupaba sólo de ella, hoy no la trata constantemente y a diario.

Porque de todas las evoluciones que hemos presenciado, ninguna tan radical como la verificada en el periodismo.

Antes los periódicos sólo trataban de política, y tenían primer fondo, y segundo fondo y sueltos de fondo, y al reseñar las sesiones del Congreso publicaban sendas listas así encabezadas: Señores que dijeron sí; señores que dijeron no; hoy los diarios se ocupan de los Cuerpos Colegisladores como se ocupan del juzgado de guardia cuando hay un crimen sensacional; pero a diario, ni por pienso; y es que el derroche de retórica y todo aquello de definir actitudes y otras zarandajas, está tan pasado de moda como la teoría del maestro Ferreras cuando sostenía que cuanto más literato menos periodista. Al contrario, el periodismo se refugia en la literatura, y aquellos periodistas de partido que se proponían mudar hasta los algodones de los tinteros cuando los suyos vinieran al Poder, harían hoy un papel parecido al del reporter que se fuese al salón de Conferencias con chnpa y peluquín.

Los periódicos de mayor circulación viven, principalmente, de la Crónica; y los Negales, y los Dicenta, y los Bonafoux, y los Taboada, y los Manolito Bueno, y los Mactzu, y otros ciento que hubieran hecho unos desdichados periodistas políticos, son el alma de la prensa española.

No hay periódico que aspire a hacer adeptos para un partido determinado,

ni casi hay partidos, sino agrupaciones de hombres, más unidos por intereses que por ideales.

Reproducir hoy un periódico de 1860 sería verdaderamente curioso, y se asombrarían los más inocentes de las cosas que entretenían y apasionaban a los más conspicuos de aquellos tiempos.

Consiste esto en que todo marcha, y ni los periódicos, ni las comedias, ni los libros de hace treinta y cinco años interesan hoy a nadie; por todo lo cual, sin sostener que todo lo nuevo es mejor, entiendo que de la misma manera que haríamos el oso poniéndonos las modas del 66, corremos gran riesgo de hacerlo aferrándonos a todo lo que fué.

Me parece que toda esta parrufada era digna de haberla dicho con entonación y haber dado sobre ella una conferencia en la Asociación de la Prensa.

Y como cuando me da por la oratoria me quedo inútil para todo, aquí corto y quedo de usted atento seguro servidor,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Madrid 16 Diciembre 1901.

MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

TERCERA PARTE

Defunciones.

II

Durante los años 1893 a 1900 han ocurrido en la provincia de Córdoba las defunciones que figuran en el siguiente estado:

1893	—	14.840
1894	—	16.333
1895	—	13.724
1896	—	13.927
1897	—	14.639
1898	—	13.435
1899	—	13.861
1900	—	13.941
Promedio	—	14.352

Resulta, por lo tanto, un promedio de 324 defunciones por cada 10.000 habitantes.

Durante el periodo de 1886 a 1892 el coeficiente de mortalidad de la provincia se elevó a 329 defunciones por cada 10.000 habitantes; por lo tanto resulta una disminución en la misma muy digna de tenerse en cuenta. Todavía esta disminución es más importante si se tiene en cuenta que las cifras de las defunciones en estos últimos años son inferiores al promedio.

Refiriéndonos solamente al año 1900 la cifra total de 13.941 defunciones se descompone, según los meses, en las siguientes:

Enero	. . .	1.272
Febrero	. . .	1.278
Marzo	. . .	1.368
Abril	. . .	1.036
Mayo	. . .	923
Junio	. . .	1.090
Julio	. . .	1.516
Agosto	. . .	1.301
Septiembre	. . .	1.008
Octubre	. . .	1.113
Noviembre	. . .	1.051
Diciembre	. . .	980

Agrupadas por estaciones tenemos que en invierno fallecieron 3.938 individuos; en primavera 3.049; en verano 3.825, y en otoño 3.149.

Clasificados los fallecidos por sexo y estado civil, resultan las cifras siguientes:

	Varones	Hembras
Solteros	— 4.548	— 4.055
Casados	— 1.774	— 1.199
Viudos	— 903	— 1.432
No consta	— 20	— 10
Totales	— 7.245	— 6.696

Debemos hacer notar aquí que aunque aparentemente mueren más viudas que viudos, esto no es así, porque comparados los fallecidos de cada clase con el número de habitantes del mismo estado civil, aparece la mortalidad de las viudas igual ó inferior a la de los viudos, puesto que el número de viudas es siempre muy superior al de viudos.

Para probar nuestro aserto nos bastará indicar que según el censo de 1887 existían en la provincia de Córdoba 21.065 viudas y solo 9.247 viudos.

La razón de esta diferencia es fácilmente explicable, pues mueren más

casados que casadas, y en general mueren siempre más varones que hembras, porque el hombre, por su papel en la sociedad, está siempre más expuesto a la muerte que la mujer.

Fallecieron en establecimientos benéficos 954, en establecimientos penitenciarios 1 y en desahogado, en la calle, etc. 74.

Menores de 5 años murieron 6.731, de los cuales 159 fallecieron en establecimientos benéficos.

De aquí se deduce que la mortalidad de los niños se eleva en la provincia a la cifra de 433 por cada 100 nacimientos, es decir, que de cada 100 niños que nacen mueren antes de los cinco años 43, cifra verdaderamente desconsoladora y que es preciso reducir por lo menos en una tercera parte. También se deduce que a pesar de lo que se ha declamado la mortalidad de los centros benéficos influye muy poco en el coeficiente general de la provincia ni de la nación.

MANUEL MINGUEZ.

(Continuará).

LA ASAMBLEA VINÍCOLA

Como complemento y resumen de las aspiraciones generales de nuestros agricultores, congregáronse en Asamblea los vinicultores en la capital del reino.

Terminaron en Madrid las sesiones de la Asamblea vinícola, convocada por iniciativa de la Diputación de Zaragoza, al efecto de que las aspiraciones manifestadas en los diversos mítines celebrados durante el verano último, se reunan con un carácter positivo y constituyan una fórmula clara y expresiva en que se compendie el programa económico de tan importante ramo de la producción nacional.

No necesitamos extender la simpatía con que venos ese movimiento de opinión y los deseos que abrigamos de que se lleven a la práctica las conclusiones que, sin divergencias notables, ha votado la Asamblea.

El porvenir y la salvación de la viticultura están en la conquista de un mercado: el interior ó el exterior. En éste no hay que pensar, cuando al obstáculo natural del exceso de producción y a la dificultad de la competencia, se añade ahora la baja de los cambios, que de conseguirse que llegue a ser verdadera y tan importante como el ministro de Hacienda se promete, suprimirá de golpe ese margen considerable que equivale a una verdadera prima de exportación.

El mercado interior no se podrá conquistar mientras subsista el crecido impuesto de consumos, exacción cuantiosa y exagerada, por la cual el fisco se lleva en la cosecha vinícola la parte del león.

Por eso en la base primera del cuestionario formulado por la ponencia y aprobado por unanimidad por los asambleístas, se pide: 'Supresión total del impuesto de consumos sobre los vinos, y de no ser esto posible por hoy, que con arreglo a la ley municipal vigente (art. 139), contribuya el vino a dicho impuesto *ad valorem*, ó sea con el 25 por 100 del mismo como máximo, sin perjuicio de reservarse la aspiración general del país para cuando la primera parte de esta base sea posible.

Es innegable que la supresión del impuesto de consumos resulta una legítima aspiración del país, no sólo en interés de los consumidores, sino por necesidad de la producción. Y es que la solidaridad de los fenómenos económicos implica la necesidad de que haya producción para satisfacer el consumo, y de que haya consumo para estimular la producción.

SOCIEDAD EXCURSIONISTA

No sé en cuáles razones podrían fundarse los que aseguran viviría muy poco la *Sociedad excursionista cordobesa*, cuando basta para sostener sociedades de esta clase buena voluntad y sacudir un tanto la pereza.

Los resultados benéficos, útiles, no se hacen esperar mucho tiempo; co-

mienzan con la primera visita, y se acrecientan en las sucesivas.

Por todas partes se encuentran notables enseñanzas y personas dignas que, con amabilidad suma, reciben a los socios, ilustrándolos en aquellas materias que, por la especialidad de conocimientos y larga práctica, exigen dominio completo de la ciencia ó del arte.

Cosas que deben saberse y personas entendidas que las expliquen, hemos hallado en Córdoba durante nuestras expediciones, hace dos meses comenzadas.

Los resultados obtenidos nos harán proseguir. Y dicho esto, ora se convengan ó no los incrédulos, escribamos la crónica de la excursión el jueves 12 realizada, y digamos que previamente se designó para ello al más incompetente de todos los socios.

Puntualísimos en concurrir a la cita, apenas habían dado las tres de la tarde, marchaban los veinte reunidos al santo templo de la veneranda imagen de la Fuensanta, donde fueron recibidos con gran cortesía por el respetable sacerdote don Manuel Fernández, quien los acompañó hasta que hubo terminado la visita.

Pocos, en Córdoba, ignorarán el milagroso hecho que conmemora el templo levantado en las afueras de la parte oriental de esta ciudad nobilísima, cuna de tantos hombres ilustres.

Refiérese que en 1420 Gonzalo García, casi en los límites de la desesperación por carecer de recursos y tener a su mujer parálitica y a una hija loca, vagaba por el campo donde está construida la iglesia, cuando se le aparecieron dos señoras de magestuosa presencia acompañadas por un manco de singular gallardía. La más bella de las damas dijo a Gonzalo que llevase a sus enfermas un vaso de agua de la que manaba al pie de una higuera próxima; hizo de este modo, y madre é hija recuperaron la salud. Candió la noticia del milagro, y muchos sanaron de sus enfermedades bebiendo las aguas de la fuente santa.

Fué uno de los curados, cierto ermitaño de la Albalá, a quien en 8 de Septiembre del 1442 se le reveló que en el tronco de la higuera se ocultaba una imagen de la Virgen; abierto aquél, se halló la sagrada imagen, hecha de barro, de cuarenta y cinco centímetros de estatura, y teniendo en el brazo izquierdo al niño Jesús. En el manto se pudo observar que había letras góticas, sin que pudiera descifrarse lo que decir querían.

La piedad de los fieles levantó un humilladero en el sitio donde las aguas manaban, y muy próximo a este una pequeña iglesia, venerado templo de la Virgen de la Fuensanta.

Con el pensamiento fijo en la tradición referida, comenzamos la visita por una galería que da a un hermoso y bien cuidado jardín, y no sin sorpresa vimos objetos de tan diversa índole, pendientes de los muros exteriores del templo, que dan a la mencionada galería, que su vista nos impresionó fuertemente.

Un cuadro grande, medianamente pintado, en el cual se representa la cura milagrosa de la reina doña María, hermana de don Juan II de Castilla, que busca y consigue recuperar la salud bebiendo las aguas de la fuente santa; infinidad de cuadritos pequeños que dejamos sin calificar, representando dormitorios, en cuyos lechos yacen enfermos que sanan de sus dolencias, por así haberlo suplicado a la milagrosa imagen de la Fuensanta; tónicas blancas allí depositadas como exvotos, juntamente con descoloridas cabelleiras; y un caimán, una mandíbula de ballena, unas defensas del pez sierra, unos colmillos al parecer fósiles y hasta una escopeta antiquísima.

Respetamos la piedad de los fieles, su voluntad, y sin críticas de ninguna especie, entramos en la sacristía.

En ella, todos admiramos un crucifijo de marfil, soberbiamente esculpido, de expresión maravillosa, de líneas correctísimas, verdadero milagro de un cincel desconocido, joya de gran mérito, que debe custodiarse con las precauciones debidas para que no sufra deterioros, como el que acusa la pérdida de los dedos de la mano izquierda.

Es una escultura prodigiosa, de las que quedan muy pocas, y es necesario guardarla bajo siete llaves!

En la misma sacristía existe un buen cuadro, que representa el cuerpo del

Divino Maestro al depositarlo en el sepulcro. Empezado por Alfán se terminó por Palomino. Está bien conservado.

No sucede lo mismo con los cinco que del pincel de Castillo existen, uno en la mencionada sacristía y cuatro en las naves de la iglesia. Rotos los lienzos, empolvados, en completo olvido, cuando en el templo todo respira limpieza, parecen condenados a desaparecer. Por quien corresponda debiera ordenarse inmediatamente su restauración, que bien la merecen aquellos bellísimos lienzos, cuyo abandono jamás podrá tolerarse, ni aún por la crítica menos deseosa de maldecir la apatía ó la ignorancia, en pinturas de tanto mérito.

Subimos al camarín, contemplamos la venerada imagen, recordamos los tiempos de su aparición, la fé de nuestros antepasados, y al mirar desde aquella altura el recinto de la iglesia, vimos arrodillada, fervorosa, una mujer que oraba; los ojos brillantes, pidiendo, suplicando acaso, la salud para el hijo querido que agoniza. ¡Piedad para ella! exclamamos, en lo más íntimo de nuestra conciencia.

Visitamos después el Humilladero, contemplamos su precioso templete, el artístico borial y recordamos el nombre celeberrimo de Mateo Inurria, el escultor insigne, cuyo Naufrago admiramos en el Museo provincial.

Pero ¡quién lo creyera! una verja con cuatro pilares gruesos cierra por su frente la obra contemplada, y de esta manera se inutilizan los encantos que a suficiente distancia debe producir.

¡Amarguras son estas que piden exigamos el remedio a quien pueda imponerlo, velando por el buen nombre de la patria!

Fuimos después, y no me extrañe el singular contraste, a la fábrica del gas. Estaba en nuestro camino y aprovechamos el tiempo.

Apenas pusimos el pie en los umbrales de aquel templo de la industria moderna, salió a recibirnos el contra-maestre de la citada fábrica, señor Gelard, quien en el momento se puso a nuestras órdenes, como nos dijo con amabilidad suma, apenas se hubieron cambiado los primeros saludos.

La competencia indiscutible del señor Gelard, su larga práctica y el conocimiento exacto de cuantas operaciones han de realizarse para convertir la negra hulla en radiante luz, motivaron el que las explicaciones dadas por dicho señor revistieran tal claridad, que la lección resultó utilísima y fecunda para el acabado conocimiento de aquel mecanismo gigantesco, verdadera catedral de la industria moderna.

No basta leer, es necesario ver, y ver bien. Estad en el libro un curso de Química; enterarse del maravilloso invento del ingeniero francés Felipe Lebon; seguir con el alma palpitando de angustia las vicisitudes de su vida, llena de azares, zozobras y pesadumbres, hasta que muere en París en 2 de Diciembre de 1804, villanamente asesinado, no basta; es preciso, necesario, completar el estudio, viendo una fábrica de gas.

¡La luz! el prodigio de la creación, duerme en un lecho de negruras siglos y siglos. El vegetal recogió la onda luminosa y la aprisionó. El tiempo la vistió con el hábito de la noche, y creyó de este modo ocultar para siempre su secreto; pero no, el genio romperá las prisiones de la hermosa hada, y volverá la hulla a ser luz.

¿Cómo? Preguntado al señor Gelard, oid atentos su palabra, examinad el seno de fuego de aquellas retortas de tierra refractaria, donde la hulla se pone incandescente hasta el rojo cereza ó el blanco, y sabreis por qué se separan determinados elementos, que sabiamente conducidos, darán luz a nuestros hogares, calor a nuestros cuerpos y moverán potentes las máquinas más pesadas.

Las operaciones de destilación, de condensación, de purificación del gas primeramente obtenido, nos dicen con toda claridad cuál haya sido la inmensa labor del genio para que aquellos enormes gasómetros de palastro de 1.000, de 2.000, de 3.000 metros cúbicos de capacidad, que flotan en el agua, lleven encerrado en sus láminas de hierro cantidades grandísimas de luz y de calor, que iluminarán y ca-

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Cuestión de gabinete

Madrid 17 (3'30 m.)
(Recibido á las 9.)

Se asegura que Sagasta hará cuestión de gabinete la concesión de los suplicatorios para procesar á los diputados Lerroux, Soriano y Blasco Ibañez, por sus violentos artículos publicados en «El País» atacando á las instituciones.

Obligaciones del Tesoro

En una conferencia celebrada por Urzáiz con una comisión de consejeros del Banco de España, se convino en hacer una emisión de 125 millones en obligaciones del Tesoro con el 30 por 100 de interés.

El Banco Hipotecario suscribirá obligaciones por valor de 25 millones y el resto se cubrirá por suscripción pública.

«El País»

17 (3 tarde.)

El juzgado se presentó esta madrugada en la redacción de «El País» impidiendo la salida del número de hoy, por continuar la campaña contra las instituciones.

La autoridad judicial recogió las formas del periódico.

Proyecto firmado

17 (4 t.)

El ministro de Hacienda ha firmado la autorización del proyecto de las Tesorerías, rebajando á dos y medio por ciento el interés de los préstamos del Banco al Tesoro.

Congreso

Madrid 17, 9'50 n.

En el Congreso el señor Maristany recomienda al Gobierno influya para que se firme la paz entre Chile y la Argentina.

El duque de Almodóvar augura que se llegará á un arreglo.

El señor Urzáiz lee el proyecto de ley de Tesorerías.

También da lectura á las cuentas generales del presupuesto de 1900, resultando un superávit de 88 millones.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública, desechándose una enmienda del señor Besada.

El señor Vincenti pide que se separen las Escuelas Normales de los Institutos.

Senado

En el Senado ha continuado la discusión del presupuesto de Gobernación.

Complot nihilista

17, 10'10 n.

San Petersburgo.—Se han descubierto envenenadas las cañerías de las aguas que abastecen el palacio imperial.

Doscientas personas presentan síntomas de envenenamiento.

También han sido descubiertos otros complots.

Se han practicado numerosas prisiones.

Núñez de Arce

17, 10'15 n.

Continúa mejorando el señor Núñez de Arce.

Fallecimiento

Ha fallecido el general Sánchez Gómez.

Reunión

En la reunión celebrada por los diputados periodistas acordaron oponerse al suplicatorio para procesar á Lerroux, Blasco Ibañez y Rodrigo Soriano.

La huelga en Barcelona

17, 10'20 n.

Barcelona.—Se agrava la huelga. La benemérita ha dado varias cargas.

Se han hecho numerosas prisiones de libertarios.

También han sido detenidos los presidentes de las sociedades de resistencia.

Los huelguistas se hallan dispuestos á parar forzosamente las fábricas.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Arde la sangre en las venas é intenso frío se extiende, realizándose el fenómeno del fuego bajo la nieve.

Pensamiento.

Toda empresa industrial logrará buen éxito contando con directores entendidos y obreros honrados.

Cantar.

Para explicar el amor se han escrito muchos folios; pero todo lo que me lo enseñaron tus ojos.

De sobremesa.

Médico y enfermo:

—Ayer dispuse que se pusiera usted una cantárida en cada costado, y solo se ha puesto una; ¿por qué lo ha hecho usted así?

—No me he puesto más que una porque al otro lado duerme mi mujer.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La Expectación de nuestra Señora.—MAÑANA: San Nemesio, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Salvador, costeado por el excelentísimo señor Marqués de Valdehijos, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la D. en Consolación.

—Hoy, un cuarto de hora antes de oraciones, octavo día de novena á las benditas Almas del Purgatorio, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeada por una devota por beneficios recibidos.

—Hoy, media hora después de oraciones, tercer día del ejercicio de las jornadas, en la ermita de nuestra Señora del Buensucio, con rosario, letanía cantada, lectura y villancicos.

—Segundo día de la solemne novena que la cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio consagra á su Excelsa Patrona, en la iglesia parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. A las cuatro de la tarde se expondrá á Su Divina Magestad y se rezará la estación y el santo rosario con letanía cantada; seguirá el sermón, que predicará el M. I. Sr. D. José de Córdoba y Torres, Canónigo de esta Santa Iglesia; á continuación la lectura del punto correspondiente al día de novena, cantándose un himno; bendición y reserva de S. D. M.; terminándose con una plégria á la Santísima Virgen.

—Hay concedidas muchas indulgencias.

—Mañana celebrará la Congregación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. A las ocho y media de la mañana se dará una Misa rezada en el altar del Santo y se dará la sagrada comunión á los fieles, y á las cuatro de la tarde se celebrarán los ejercicios respectivos, con sermón, que predicará el Dr. D. José Blanco Sancha, Director de la Asociación. La Junta directiva encargará á los congregantes la puntual asistencia.

—Segundo día de la solemne novena que la cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio consagra á su Excelsa Patrona, en la iglesia parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. A las cuatro de la tarde se expondrá á Su Divina Magestad y se rezará la estación y el santo rosario con letanía cantada; seguirá el sermón, que predicará el M. I. Sr. D. José de Córdoba y Torres, Canónigo de esta Santa Iglesia; á continuación la lectura del punto correspondiente al día de novena, cantándose un himno; bendición y reserva de S. D. M.; terminándose con una plégria á la Santísima Virgen.

—Hay concedidas muchas indulgencias.

—Mañana celebrará la Congregación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. A las ocho y media de la mañana se dará una Misa rezada en el altar del Santo y se dará la sagrada comunión á los fieles, y á las cuatro de la tarde se celebrarán los ejercicios respectivos, con sermón, que predicará el Dr. D. José Blanco Sancha, Director de la Asociación. La Junta directiva encargará á los congregantes la puntual asistencia.

—Segundo día de la solemne novena que la cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio consagra á su Excelsa Patrona, en la iglesia parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. A las cuatro de la tarde se expondrá á Su Divina Magestad y se rezará la estación y el santo rosario con letanía cantada; seguirá el sermón, que predicará el M. I. Sr. D. José de Córdoba y Torres, Canónigo de esta Santa Iglesia; á continuación la lectura del punto correspondiente al día de novena, cantándose un himno; bendición y reserva de S. D. M.; terminándose con una plégria á la Santísima Virgen.

—Hay concedidas muchas indulgencias.

—Mañana celebrará la Congregación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. A las ocho y media de la mañana se dará una Misa rezada en el altar del Santo y se dará la sagrada comunión á los fieles, y á las cuatro de la tarde se celebrarán los ejercicios respectivos, con sermón, que predicará el Dr. D. José Blanco Sancha, Director de la Asociación. La Junta directiva encargará á los congregantes la puntual asistencia.

—Segundo día de la solemne novena que la cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio consagra á su Excelsa Patrona, en la iglesia parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. A las cuatro de la tarde se expondrá á Su Divina Magestad y se rezará la estación y el santo rosario con letanía cantada; seguirá el sermón, que predicará el M. I. Sr. D. José de Córdoba y Torres, Canónigo de esta Santa Iglesia; á continuación la lectura del punto correspondiente al día de novena, cantándose un himno; bendición y reserva de S. D. M.; terminándose con una plégria á la Santísima Virgen.

—Hay concedidas muchas indulgencias.

—Mañana celebrará la Congregación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. A las ocho y media de la mañana se dará una Misa rezada en el altar del Santo y se dará la sagrada comunión á los fieles, y á las cuatro de la tarde se celebrarán los ejercicios respectivos, con sermón, que predicará el Dr. D. José Blanco Sancha, Director de la Asociación. La Junta directiva encargará á los congregantes la puntual asistencia.

—Segundo día de la solemne novena que la cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio consagra á su Excelsa Patrona, en la iglesia parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. A las cuatro de la tarde se expondrá á Su Divina Magestad y se rezará la estación y el santo rosario con letanía cantada; seguirá el sermón, que predicará el M. I. Sr. D. José de Córdoba y Torres, Canónigo de esta Santa Iglesia; á continuación la lectura del punto correspondiente al día de novena, cantándose un himno; bendición y reserva de S. D. M.; terminándose con una plégria á la Santísima Virgen.

—Hay concedidas muchas indulgencias.

—Mañana celebrará la Congregación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. A las ocho y media de la mañana se dará una Misa rezada en el altar del Santo y se dará la sagrada comunión á los fieles, y á las cuatro de la tarde se celebrarán los ejercicios respectivos, con sermón, que predicará el Dr. D. José Blanco Sancha, Director de la Asociación. La Junta directiva encargará á los congregantes la puntual asistencia.

—Segundo día de la solemne novena que la cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio consagra á su Excelsa Patrona, en la iglesia parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. A las cuatro de la tarde se expondrá á Su Divina Magestad y se rezará la estación y el santo rosario con letanía cantada; seguirá el sermón, que predicará el M. I. Sr. D. José de Córdoba y Torres, Canónigo de esta Santa Iglesia; á continuación la lectura del punto correspondiente al día de novena, cantándose un himno; bendición y reserva de S. D. M.; terminándose con una plégria á la Santísima Virgen.

—Hay concedidas muchas indulgencias.

—Mañana celebrará la Congregación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. A las ocho y media de la mañana se dará una Misa rezada en el altar del Santo y se dará la sagrada comunión á los fieles, y á las cuatro de la tarde se celebrarán los ejercicios respectivos, con sermón, que predicará el Dr. D. José Blanco Sancha, Director de la Asociación. La Junta directiva encargará á los congregantes la puntual asistencia.

—Segundo día de la solemne novena que la cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Ligorio consagra á su Excelsa Patrona, en la iglesia parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. A las cuatro de la tarde se expondrá á Su Divina Magestad y se rezará la estación y el santo rosario con letanía cantada; seguirá el sermón, que predicará el M. I. Sr. D. José de Córdoba y Torres, Canónigo de esta Santa Iglesia; á continuación la lectura del punto correspondiente al día de novena, cantándose un himno; bendición y reserva de S. D. M.; terminándose con una plégria á la Santísima Virgen.

—Hay concedidas muchas indulgencias.

—Mañana celebrará la Congregación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. A las ocho y media de la mañana se dará una Misa rezada en el altar del Santo y se dará la sagrada comunión á los fieles, y á las cuatro de la tarde se celebrarán los ejercicios respectivos, con sermón, que predicará el Dr. D. José Blanco Sancha, Director de la Asociación. La Junta directiva encargará á los congregantes la puntual asistencia.

era imposible permanecer al aire libre y aún resguardados del aire donde no hubiese aparatos de calefacción. La presión barométrica sigue baja.

—**Los sentimientos.**—Se halla enfermo, á causa de un enfriamiento, nuestro querido amigo y paisano el gobernador civil de Madrid señor Barroso. Mucho lo sentimos, y le deseamos pronto y completo restablecimiento.

—**Los escaparates.**—Ya están convertidos en exposiciones artísticas los escaparates de las confiterías y de los establecimientos de ultramarinos, anunciándonos la proximidad de la Pascua. Como los comerciantes é industriales pretenden hacer su agosto en la época actual, aunque sea de riguroso invierno, procuran exhibir al público las mejores mercancías, las que más despertan el apetito, las que más agujan el deseo de las personas caprichosas, á fin de que les sirvan de anzuelo que se les elava invariablemente en el bolsillo. Las vistosas cajas de mazapanes y turroneos, los sabrosos mantecados, todos los inventos de la gastronomía, forman una especie de ejército aguerrido que se apresta á sostener titánica lucha con la humanidad... golosa, lucha en la que siempre sale vencedor. Las barricadas de ese ejército son los escaparates; ánimo, pues, y vamos contra ellos.

—**Efectos timbrados.**—La Dirección general del Timbre y Giro Mútuo ha dirigido una circular á las Delegaciones de Hacienda, dictando reglas para el cange y devolución á la fábrica Nacional de los efectos timbrados que caducan en 31 del mes actual. Los efectos que han de admitirse al cange son los siguientes: Papel timbrado común, clase 1.^a á la 3.^a, excluido por tanto el papel de oficio para Tribunales. Pagarés de bienes desamortizados para rentas y para censos. Pagarés á la orden, clase 1.^a á la 16. Contratos de inquilinatos, clase 1.^a á la 18. Timbres móviles equivalentes al papel timbrado común clase 1.^a á la 18. Timbres especiales móviles de 5, 10, 15 y 50 céntimos de peseta. Papel de pagos al Estado, clase 1.^a á la 11.^a El cange de efectos pertenecientes á particulares, se efectuará precisa é improrrogablemente, dentro del mes de Enero próximo.

—**Retraso.**—El tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital con hora y media de retraso.

—**Defunción.**—En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital el antiguo y acreditado industrial don Rafael Gutiérrez Galeote, Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las tres y media de la tarde, en la parroquia de Santa Marina. Enviamos á los desconsolados hijos y demás parientes del finado nuestro sentido pésame.

—**Notable informe.**—Por referirse á un estimado amigo nuestro, muy conocido y apreciado en esta capital, reproducimos las siguientes líneas que publica el *Diario de Abacete*: "Se ha visto ante la sala de lo civil de esta Audiencia un pleito de mayor cuantía seguido en el juzgado de Almodóvar del Campo entre don Gabriel Delgado y hermanos y el Registrador de la Propiedad de Tortosa don Fernando de Sepúlveda, sobre cumplimiento de un contrato de transacción. Primeramente informó el elocuente abogado don Wenceslao Montoya, que pronunció, como representante del señor Sepúlveda, un informe tan brillante como todos los suyos. Después hizo uso de la palabra, por primera vez en esta Audiencia, el distinguido letrado de Belalcázar (Córdoba) don Angel Delgado y Delgado, que defendió en un notable y concienzudo informe los derechos de sus señores padre y tíos. Su discurso mereció unánimes alabanzas y valió al docto juriconsulto sinceras felicitaciones." Hacemos nuestras las expresivas frases que el colega dedica al trabajo del señor Delgado, á quien con gusto felicitamos.

—**Multa.**—El Consejo de Estado ha resuelto que proceda confirmar la multa de 250 pesetas impuesta por el Gobernador de Córdoba á la compañía de los ferrocarriles Andalces por el retraso del tren número 1 del día 8 de Diciembre de 1900.

—**Circular.**—Los iniciadores de la Federación republicana han dirigido una circular á los republicanos de provincias comunicándoles que en el próximo mes de Enero se proponen comenzar una campaña nacional de propaganda. Empezarán ésta por las provincias meridionales, recorriendo Ciudad Real, Jaén, Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Murcia y Alicante.

—**Accidente ferroviario.**—El domingo último, en el kilómetro 20, cerca de la estación de Balanzona, descarrillaron los trenes de trabajo R. y M., refundidos en el M., sin que ocurrieran desgracias.

—**Nombramiento.**—Ha quedado sin efecto el nombramiento de Teniente fiscal de la Audiencia de Soria, hecho á favor de nuestro amigo don José Tello, abogado fiscal que era de la Audiencia de Córdoba, quien pasa á ejercer este cargo en la territorial de Sevilla.

—**Natalicio.**—En la madrugada de antayer dió á luz con toda felicidad una hermosa niña la apreciable esposa de nuestro antiguo y estimado amigo don Modesto Mestanza y Romero, condatado del Ayuntamiento de Bujalance y activo corresponsal del DIARIO en aquella población. Es el sexto fruto con que el cielo bendice á aquel venturoso matrimonio. Enviamos á los señores de Mestanza nuestro sincero parabién por este fausto suceso.

—**Auxilio.**—Ha ingresado en el hospital de Agudos Antonio Lopez Gonzalez, que en su domicilio, calle Pedregosa, dió una caída, causándose lesiones graves.

—**Débitos.**—Los Ayuntamientos de esta provincia deben satisfacer á la Diputación provincial por el cuarto trimestre del año corriente 180.471 pesetas 29 céntimos, de las cuales corresponden á Córdoba 6.632'01.

—**Escándalo.**—La guardia municipal ha denunciado á una vecina de la calle Mayor de Santa Marina, que promovió escándalo, insultando á la encargada de su casa y á un dependiente de la autoridad.

—**Rescate.**—La guardia civil del puesto de Bujalance ha rescatado una caballería mayor que el día 7 del mes actual fué robada al vecino de Alcaudete José García Espartero, deteniéndolo, á la vez, á un vecino de la aldea de Morente, en cuyo poder se encontraba la caballería.

—**R. I. P.**—Anteayer falleció en Sevilla el conocido propietario don Diego Benjumea y Pérez Seoane. Descanse en paz.

—**Robo de niños.**—Comunican de Orihuela que entre aquellos pacíficos vecinos existe grande alarma á causa de que ha corrido la noticia de la llegada de varios individuos que se dedican á robar los niños pequeños que se encuentran en la vía pública.

—**Diccionario.**—Pocas obras de las conocidas hasta el día pueden ostentar con orgullo el título de útiles, necesarias y económicas cual el magnífico *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española* que con tan creciente éxito se publica en Madrid. El tomo I de esta interesante publicación comprende un detallado estudio de las letras A y B, condensando en 1010 páginas una serie de definiciones y análisis cuyo mérito es indiscutible, por haber coadyuvado en dicha labor hombres de todas opiniones. El *Diccionario Popular Enciclopédico*, proponiéndose ser un elemento eficaz para la cultura y progreso, ha conseguido que por un precio ínfimo puedan todos los amantes del saber proveerse de una obra que, en todos los aspectos, resulta útil, y á esto debe indudablemente la gran circulación alcanzada. El tomo I, como ya decimos, se ha puesto á la venta en las principales librerías y en la Administración, Madera, 12, Madrid (Apartado de Correos 259) donde pueden también adquirirse los cuadernos sucesivos, al precio de 30 céntimos.

—**Publicación.**—*La Moda Elegante*, en su número correspondiente al 14 del actual, reproduce en primeros grabados lindísimos modelos de sombreros para invierno, de abrigo para noche, de chaquetas hecha a sastre, y de trajes para comidas, para patinar y para paseo. Acompañan á dicho número una *Hoja Suplemento* de dibujos para bordados y un magnífico figurín á la acuarela, copia de una original salida de baile. El texto contiene un artículo titulado *El cotillón*, firmado por X; un delicioso cuento de Blanco Belmonte; un trabajo de vulgarización científica, por el Doctor R***, y poesías, revistas, etc., firmadas por V. de Castelfido, Sylvia, Adela P., Rafael de Córdoba y Gemma.

—**Los vinos olorosos.**—«Cerrón alto», y J. C. W. C. de la casa de D. Pedro Domecq, de Jerez, gozan de fama universal por sus admirables cualidades.

—**Cuántas personas baidadas de dolores reumáticos** han probado la Saloforina de Larman, médico alemán, han encontrado gran mejoría á la segunda ó tercera dosis. 5 pesetas caja y 5'50 por correo. Pedir, Guillermo García, Capellanes, 1, y Martín y C.^a, Madrid. En Córdoba, principales farmacias.

—**El mejor regalo de Pascuas** y fin de año: chocolates Reverendos Padres Benedictinos. Véase anuncio en cuarta plana.

—**Agua de Florida de Murray & Lanman.**—El perfume más imitado en el mundo entero. Sólo esta circunstancia basta para probar su excelencia y popularidad.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual...

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Droguerías, farmacias y perfumerías.—Al por mayor: Sres. Polo hermanos, don Manuel de la Cruz y señores Fuentes hermanos.

En el salón alto del café Suizo, el día 20 del corriente mes, á las 8 de la noche, celebrará la Sección de Cortadores...

Pérdida. El día 1 del mes actual se han perdido un perro y una perra podencos el perro es colorado, boqui...

Se arrienda desde el día la casa calleja de los Pastores 22 (Trascastillo) Para tratar, Ambrosio de Morales 10.

Desde el día, ó desde Navidad, arriendase la casa principal plazuela del Indiano 2, hoy Angel de Torres. Tiene espaciosa habitación, cochera y cuadra.

Se vende un mostrador y una estería y demás enseres de taberna, y además aña al por mayor y menor.

PARA NOCHE BUENA Y PASCUAS

EL ESTABLECIMIENTO DE ESTEBAN GOMEZ MATEO

1, PLAZA DE LA COMPAÑIA, 1

Ofrece al público un variado y selecto surtido de los siguientes géneros.

FIAMBRES

jamones de Granada, de Avilés y trufados. Lenguas á la escarlata y trufadas. Patés de foiegrás en latas, de Strassburg y de Francia.

CONSERVAS DE PESCADOS Y LEGUMBRES

Langosta inglesa y española, Salmón americano y español. Langostinos, besugo, bonito, merluza, calamares y ostras.

MAZAPAN, DULCES, FRUTAS, ETC.

Mazapán legítimo de Toledo y de Madrid, en cajas de diferentes tamaños. Figuritas de mazapán y empanadas rellenas, por kilos.

Turrone de Jijona, Alicante, Imperial, yema, frutas, limón, naranja, coco, plátano, fresa, rosa, café y leche, praliné, vainilla y Cádiz.

Mantecados y alfajores de Antequera, del Escorial, de Estepa, Regentes, Viena y de Granada.

Pasta de almendras para sopa. Dátiles de Argel y Berbería, en cajas y por kilos.

Las tan renombradas pastillas de café y leche, de Logroño y caramelos de los Alpes.

Frutas en almibar en frascos de cristal y en latas. Piñas al natural, pasas de Málaga y de Corinto, ciruelas de Burdeos y de la Rioja, orejones, jalea y carne de membrillo de Puente Genil, higos de Fraga y de Málaga.

Galletas y pastas para postres, de las fábricas que gozan de más crédito, 50 clases.

VINOS DE CHAMPAGNE.

Veuve de Clicot, Mun, Gladiateur, Moet & Chandon y otras clases.

Vinos del Rhin, Borgoña, Porto, Madeira.

VINOS DE BURDEOS

Medoc. St. Julien. St. Emilion.

VINOS DE LA RIOJA

Marqués de Riscal (depósito), Compañía Vinícola (tinto y blanco), Rioja Alta, López Heredia y otra clase superior embotellada en la casa, á 0,70 céntimos botella y á 8 pesetas docena, sin cascós.

VINOS DE JEREZ, MONTILLA Y MÁLAGA

Todas las marcas que gozan de más fama, en sus distintos precios.

LICORES EXTRANJEROS Y ESPAÑOLES

Anisete de Marie Brizard, Curaçao, Fokin, Chartreuse verde y amarillo, Benedictine, Amer Picon, Absinta, Bitter Vermout, y fabricación española de anisete, Curaçao, rosa, marrasquino, anis escarchado, café, café á la vainilla, menta y vainilla.

Rom, cognac, aguardientes, etc.

Rom: Ananas, Toms, Bacardi, Negrita, otras uarcas y por litros. Cognac: Martell, Domecq, Vergara, González Byass, Garnier, Jiménez Lamothe, otras marcas y por litros.

Aguardientes de Ojén, Mono, Marqués del Mérito, Rute, y por litros de Rute y Perla. Cafés de Moka, Caracolillo y de Puerto-Rtco, tostados diariamente.

Tés, clases especiales. Chocolates de todos los precios, de las mejores marcas.

Quesos de Gruyere, Bola, Plato, Brie Camembert, Roquefort, Chester, Parmesano y Manchego, fresco y en aceite.

Mantecas: fresca sin sal, Hamburgo, del Reino, dos clases.

Mantequilla legítima de Soria, y otra infinidad de artículos.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBENSE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y droguerías

Por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz, Córdoba.

Desde el día se arriendan las siguientes casas:

Ambrosio Morales, núm. 9. Angel Saavedra 5. Agna 10. Frailes 63. Pompeyos 1 duplicado. Travésia de Barrionuevo 2. Calleja de Azonacas 6.

Para tratar, en la imprenta del DIA RIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

PILDORAS DEFRESNE

Adaptada por la Armada y los Hospitales de Paris. el más poderoso el más completo

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los féculas. La PANCREATINA DEFRESNE proviene de las glándulas del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR En todas las buenas Farmacias de España.

Venta de maderas. Se hace de 1.200 pines señalados en la Matriz alta para cortarlos en la mangueta de Enero próximo. La persona que desee adquirirlos, puede hacer por escrito la proposición que tenga á bien, hasta el 5 de dicho mes, en la calle Pedregosa 26, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, bajo las cuales se hace la referida venta.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitendo las peligrosísimas sondas, no hay medicamento

Angelo Costanzi más milagroso que los Confitos ó Inyecciones Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los males efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confitos antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marin, plaza de Cánovas 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

A LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888 EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1898 Medalla de Oro

ENOSÓTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C., Moncada, n.º 20.-Barcelona. —En Córdoba: Márquez y Urbano.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

PABLO GARCIA MORENO

SIN EQUIVOCARSE: 4-PLAZA DE COLÓN-4 (Antes Campo de la Merced)

Especialidad en toda clase de comestible; el extra aceite de Montoro y el legítimo vino de Valdepeñas, á precios muy económicos.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Cresoato

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUHTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curaciones agradecidas.

Caja, 750 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Modesto Moreno, San Francisco 42.—Villa del Río, González.—Montoro, Ortiz.—El Cerpio, Moreno.—Aguilar, Bocil.—Cabra, Cabello.—Lucena, Casas.—Fuente Genil, Estrada y Rodríguez.

Casas en venta

Calle Simancas 4.—Crucejo 3.—Añarve 16.—Frias (hoy Cruz verde) 11.—Plazuela de la Magdalena 21.—Calle Claustro 16.—Montero 28.—Monte, 30.—Uceda 2.—Arroyo de San Lorenzo, casa sin número. Para tratar, fonda de Simón, calle Gondomar, con don Amador Serrano.

Se arrienda desde el día la casa porteria del huerto de San Pablo, calleja Barrera 21. Para tratar, Cardenal Toledo 11.—Se vende naranja de Malta y mandarina en la huerta del Velódromo, camino de la Albalá.—Se arrienda en el día la casa número 104 y la inmediata por bajo de la cochera, en la calle de San Fernando. Para tratar, San Eugenio 5.

ANUNCIO

Es tan poderosa la acción de la TERMO-SABINA CAMACHO, que quita siempre y en el acto todo dolor, cualquiera que sea su origen é intensidad, como está comprobado en el reumático, articular, muscular, neuralgico (jaquecas), oídos, cólicos, cólicos hepáticos, etc. Como resoluntiva es más eficaz que la tintura de iodo, en las anginas, flemones, sabañones, escrófulas, y toda inflamación, aunque sea por contusión, etc. No mancha la piel ni las ropas. Es completamente inofensiva. Precios en toda España: 4, 6 y 10 pesetas caja. Depósito central, en Madrid, farmacia del Dr. Torres Muñoz, San Marcos, 11, y en Badajoz en la de su autor, R. Camacho, farmacéutico premiado con medallas de oro y condecorado con cruces españolas y extranjeras.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos

Nada hay que pueda compararse con la elegancia

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salado, trigüillo y abechaduras.

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED) Esquina á la calle Torres-Cabrera

CORDOBA

SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «La Mujer de 3 peñinos»). La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cofre: la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche